

**CARTILLA DE ESTUDIO**

**CURSO DE INGRESO AL PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ORIENTACION EN SORDOS E HIPOACÚSICOS**

**- AÑO 2020 -**



**PALABRAS DE BIENVENIDA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

*QUERIDOS INGRESANTES:*

El equipo docenteles da la bienvenida a Instituto de Educación Superior N°1 “SEDE- ABRA PAMPA”, en este nuevo camino que desean emprender para estudiar el Profesorado de Educación Especial. Los recibimos con gran orgullo y con el compromiso de acompañarlos durante su trayectoria educativa en nuestra casa de estudios.

Enseñaras a volar,

pero no volarán tu vuelo.

Enseñarás a soñar,

pero no soñarán tu sueño.

Enseñarás a vivir,

pero no vivirán tu vida.

Sin embargo…

en cada vuelo

en cada vida,

en cada sueño,

Perdurará siempre la huella

del camino enseñado.

Madre Teresa de Calcuta

**EL CURSO DE INGRESO**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

El Curso de Ingreso tiene como finalidad orientar y acompañar a los aspirantes en las exigencias de este nuevo escenario de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de sus potencialidades y creando un espacio de reflexión que les permita conocer un poco más de lo que significa estudiar Educación Especial. Es importante que cada aspirante sea protagonista de sus aprendizajes, siendo necesaria su participación activa, crítica y responsable en este proceso para favorecer su ingreso y permanencia en la carrera.

**OBJETIVOS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Ofrecer un acercamiento teórico básico de la carrera.
* Orientar al aspirante en el abordaje de las características distintivas del profesorado, poniendo énfasis en el perfil y oficio del estudiante del nivel superior.

**CARRERA PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Orientación en Sordos e Hipoacúsicos**

 **Resolución Ministerial N° 13969/19**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

En esta propuesta, se introducen para el estudio conceptos en materia de discapacidad, su modelo social de consideración internacional, el enfoque de la educación inclusiva y el marco político normativo de la Modalidad de Educación Especial en Argentina entre otros, siendo solo un aporte introductorio a estos nuevos senderos del conocimiento que hoy les toca transitar

Es importante también resaltar el rol que ustedes, futuros profesores, van a tener en la educación, ya que es en este ámbitos es donde emergen los principales desafíos de la inclusión educativa. Se trata de naturalizar la idea de que en las escuelas impera la diversidad y que el aula es el espacio idóneo para entregar los apoyos que cada estudiante con discapacidad precise. Es fundamental considerar el proceso de enseñanza y aprendizaje como una responsabilidad de todos, una construcción compartida, donde el principal objetivo es desarrollar al máximo las habilidades de cada estudiante, sin olvidar que todos somos diferentes y que la diversidad es un valor universal.

**INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR**

**I. DIVERSIDAD**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Extracto del texto** NUESTRA ESCUELA. PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (2014).

La intervención educativa en situaciones complejas en las escuelas. La Guía Federal de Orientaciones Clase 02 Convivencia -Nosotros y los Otros-. Violencia y Escuela.

Convivir es hacer y pensar con el otro y no a pesar del otro, y esto implica poder aceptar distintos puntos de vista, opiniones y formas de vida aunque no estemos de acuerdo con ellas, no sólo se trata de reconocer las diferencias, sino también de respetarlas y enriquecernos a partir de ellas. Tal vez, una de las mayores riquezas que ofrece la escuela pública es la posibilidad de un encuentro abierto con los pares, y no las relaciones enfocadas exclusivamente en los "parecidos".

Muchas veces se habla de educar en la diversidad como si se tratara de una cuestión de tolerancia, de enseñar a tolerar a los otros. Consideramos que el desafío de la escuela es ir más allá de eso ya que, como sostiene Silvia Bleichmar2, la tolerancia supone una suerte de resignación (“me resigno a que haya otros que no son como yo”, “los acepto”) pero en realidad de lo que se trata no es de aceptar “porque no nos queda otra”, sino aceptar porque creemos que la diversidad es parte del mundo y lo vemos como algo valioso. Frente a esto es importante que desde la escuela podamos promover modos de convivencia que reconozcan y respeten la pluralidad.

Nosotros y los otros: procesos de estigmatización social

Uno de los aspectos que es necesario abordar cuando se plantea el tema de la convivencia es el de la “relación con el otro” y, a partir de él, ir desentrañando quién es ese otro, cómo se lo concibe, qué lugar se le otorga. Desde que nacemos pertenecemos a diferentes grupos sociales: la familia, los amigos, los hinchas de un club, el barrio o la ciudad, nuestro país, etc.

…Richard Sennett plantea que en las sociedades capitalistas atravesadas por procesos de desigualdad y exclusión social, es muy difícil expresar sentimientos de respeto hacia los demás. Para el autor, las desigualdades étnicas y de clase constituyen uno de los mayores obstáculos en las expresiones de respeto mutuo.

Gran parte de la tarea que nos toca desde la escuela consiste en ampliar las oportunidades para construir respeto y reconocimiento hacia el otro. Cuando se discrimina, la otra persona es colocada en un plano de inferioridad y se le dice, más o menos explícitamente, que no es digna de nuestro acercamiento o consideración. Se la destituye de la categoría de semejante, se la deshumaniza.

De hecho, en la vida social y en la vida escolar, el otro suele estar estigmatizado, es decir, visto como un individuo o grupo inferior. Todos nosotros vamos fabricando una idea acerca de nosotros a partir de cómo nos ven los demás. Somos como somos pero también como somos vistos por los otros.

Se hace necesario entonces, reflexionar sobre los prejuicios, los estereotipos y los etiquetamientos como formas a partir de las cuales se refuerza la discriminación, y se construye una imagen inferioriza-da/desvalorizada sobre los otros.

En nuestras sociedades el exacerbamiento de estos prejuicios y estereotipos, favorece los miedos y temores de quedar excluido. Un ejemplo de ello lo constituye el caso de los/as jóvenes estudiantes, los cuales manifiestan entre sus miedos más significativos el temor de ser discriminados o excluidos por el lugar, su lugar de residencia, la ropa que usan, la apariencia física y/o el color de piel, estos atributos, demarcarían distinciones entre un nosotros - incluidos, establecidos, aceptados- y un ellos -excluidos, forasteros, rechazados-.

**Extracto del Texto: “EDUCAR EN Y PARA LA DIVERSIDAD”**

Dra. Pilar Arnaiz Sánchez. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

En el ámbito de la Educación Especial el término diversidad va adquiriendo cada vez una mayor relevancia, debido al intenso deseo de muchas personas que trabajan este campo por conseguir que la diversidad inherente a cada ser humano sea reconocida y encuentre la mejor respuesta educativa en los centros. Esto supone un cambio muy profundo en los presupuestos ideológicos, políticos, económicos, sociales y educativos que han venido caracterizando la atención dispensada a las personas con alguna discapacidad.

La diversidad está presente en el ser humano desde el momento que cada persona tiene sus propias características evolutivas, distintos intereses académicos-profesionales, expectativas y proyectos de vida, especialmente, a partir de la etapa de la educación secundaria. Además de estas manifestaciones, podemos encontrar otras de carácter individual, como pueden ser las deficiencias intelectuales, físicas, sensoriales, altas capacidades, o aquellas otras que se manifiestan en contextos socioculturales desfavorecidos o relacionados con las minorías étnicas y culturales. Sin embargo, en muchas ocasiones el término diversidad es entendido desde un punto de vista reduccionista, circunscrito únicamente a aquellos alumnos que se apartan del común del alumnado, es decir, se asocia con situaciones extra-ordinarias y excepcionales (Mendia Gallardo, 1999). Este estrecho punto de vista dificulta un trata-miento global de la diversidad y favorece un tratamiento individual y llegado al modelo del déficit.

**II. PARADIGMAS DE LA DISCAPACIDAD**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**





**III. INCLUSION**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

    



**A continuación, te seleccionamos algunos autores para profundizar y debatir sobre el papel de la escuela en la inclusión…**

**Extracto del Texto: Documento: Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina Orientaciones 1. 2009.**

LA INCLUSIÓN, UN ENFOQUE Y UN DESAFÍO

La inclusión se presenta como un enfoque filosófico, social, político, económico y especialmente pedagógico para:

• La aceptación y la valoración de las diferencias en una escuela que es de todos, para todos y para cada uno.

• La definición de políticas que protejan el interés superior del niño y de los sujetos de la educación.

• El desarrollo del sentido de comunidad, solidaridad y pertenencia plural.

• La promoción de las alfabetizaciones múltiples.

• El aprendizaje constructivo y la valoración de las capacidades de todos los estudiantes.

• Una cultura educativa, en la cual todos se sientan partícipes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”.5 Las diferencias en educación son lo común y no la excepción, y la inclusión consiste precisamente en transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje para responder a las diferentes necesidades de los estudiantes.

La inclusión es, por tanto, una nueva visión de la educación basada en la diversidad, en la que se destacan cuatro elementos fundamentales:

• La inclusión es un proceso, una búsqueda permanente de la mejor manera de responder a las diferencias.

• La inclusión busca identificar y remover barreras, estar atentos a los obstáculos al aprendizaje y la participación, y hallar la mejor manera de eliminarlos.

• La inclusión se refiere tanto a la presencia como a la participación y el logro de todos los estudiantes.

• La inclusión pone especial cuidado en aquellos grupos de estudiantes con mayor riesgo de ser marginados, excluidos o de tener rendimientos menores a los esperados.

Algunos equipos consultados reflexionan y advierten que, al procurar “incluir” a alumnos de culturas diferentes, no se dé tratamiento a esas diferencias culturales y se termine “patologizando” conductas relativas a formas de vida propias de la cultura de origen. Pareciera necesario explicitar mejor las concepciones de integración e inclusión, para progresar en las discusiones y los debates acerca de “quiénes” son los alumnos que se incluyen y/o se integran. ¿Son los mismos? ¿Son todos? O la pregunta debería centrarse en las instituciones: ¿cuáles son las escuelas inclusivas/integradoras?, ¿son las mis-mas?, ¿son todas? El enfoque de inclusión desde las instituciones educativas debería plantear dimensiones de análisis:

• Crear culturas inclusivas. Orientadas hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno sea valorado, fundamentalmente para que todos los alumnos tengan mayores niveles de logro. Se pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todos los docentes, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, de tal forma que impliquen a todos los miembros de la comunidad escolar.

• Elaborar políticas inclusivas. Asegurar que la inclusión esté en el corazón de los procesos, el proyecto escolar, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Estas políticas aumentan la capacidad de una escuela para atender las diferencias del alumnado, hacen que los apoyos desde la Modalidad se desarrollen desde la perspectiva del derecho a la educación de los estudiantes.

• Desarrollar prácticas inclusivas. Las prácticas de las instituciones abordan la cultura y las políticas inclusivas. Se intenta asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todos los alumnos y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia de los estudiantes fuera del contexto escolar. La docencia y los apoyos se integran de tal forma que se puedan superar las barreras para el aprendizaje y la participación.

**Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junio de 2014.Autoría: Romina Donato, Marcela Kurlat, Cecilia Padín y Verónica Rusler**

**IV. LA DISCAPACIDAD**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

A continuación, te seleccionamos algunos autores para profundizar sobre el tema de las PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Extracto del texto: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. INADI. (2012): Buenas Prácticas en la Comunicación Pública. Informe para Periodistas.

A tales efectos, el INADI recomienda:

Utilizar la palabra discapacidad…

Como consecuencia de la carga negativa que conlleva la palabra discapacidad, esta se ha querido reemplazar con expresiones como persona excepcional, persona con capacidades diferentes, persona con necesidades especiales, etc. Terminología eufemística que no recomendamos utilizar, ya que invisibiliza a la persona con discapacidad el emplear vocablos alejados de la realidad.

Hablar de capacidades diferentes puede llevar a pensar en determinadas características sobresalientes, no habituales, incluso sorprendentes, a la vez que subraya la diferencia partiendo de un criterio de normalidad en cuanto al uso de las capacidades humanas. Por ello, aun queriendo ser inclusiva, resulta ser una expresión que no ayuda a pensar en la diversidad como algo propio del ser humano.

Tampoco el concepto de necesidades especiales nos ayuda a pensar en términos inclusivos, ya que, en uno u otro sentido, todos los individuos tenemos necesidades particulares que hacen a nuestra singularidad.

Priorizar el concepto de persona

Es habitual que se aluda a discapacitado/a, dándole un sentido de totalidad a algo que es solamente una carac-terística o cualidad. Por esto es necesario referir a persona con discapacidad, terminología que permite cuidar la individualidad del sujeto y ubicar a la discapacidad en su rol de cualidad, que no agota ni define todo lo que un sujeto es o pueda llegar a ser.

Es necesario que la terminología utilizada comunique que las personas con discapacidad son, ante todo, personas que viven, sueñan, estudian, piensan, trabajan, tiene familia y son parte de un todo. No son solo su silla de ruedas, su audífono, su bastón, forma diferente de expresarse. Se recomienda entonces utilizar la denominación persona con discapacidad en lugar de discapacitado/a, así como también mencionar la deficiencia: persona con problemas de visión o discapacidad visual, persona con problemas de audición, persona con discapacidad intelectual, etc.

En el caso de hablar de una persona con discapacidad visual, no se recomienda referir a un/a no vidente, ya que evoca a una persona que no puede predecir el futuro antes que a alguien con dificultad en la visión.

Tampoco utilizar términos como incapacidad o invalidez, ya que conllevan una carga peyorativa al implicar la idea de una persona que no es capaz o que no es válida.

Desterrar la actitud paternalista

La actitud paternalista comunica el sentirse superior, en posición de dar algún tipo de protección. Muchas veces en la vida cotidiana y en los medios de comunicación es habitual encontrar la actitud compasiva (“pobrecitos”) o el posicionamiento en una actitud de dádiva o benefactora.











**V. LA DISCAPACIDAD AUDITIVA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

No todas las personas con discapacidad auditiva son iguales ya que existen diferentes tipos de sordera. Algunas personas tienen ligeras pérdidas de audición pero hay otras que su pérdida auditiva es mayor y necesitan el beneficio de audífonos u otras ayudas técnicas. Pero otro grupo de personas no oyen prácticamente nada y las ayudas tecnológicas no les suple ese sentido. Todo ello hace que a través de los otros cuatro sentidos les llegue la información que les rodea; de ahí que la lengua de señas para la comunidad sorda sea esencial, es tan importante como para los oyentes las lenguas orales.

La Lengua de Señas de las comunidades sordas constituye una de las formas privilegiadas a través de las cuales las personas con discapacidad auditiva se expresan, adquieren conocimientos, acceden a la cultura, se insertan en la vida social y en las actividades laborales. Favorecer el desarrollo de la Lengua de Señas Argentina es una tarea que debe iniciarse tempranamente en la escuela para aprovechar al máximo los beneficios de la escolaridad, por tal motivo el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación bajo las responsabilidades emanadas del derecho constitucional de enseñar y aprender, y del principio de igualdad de oportunidades de acceso a la educación, brinda las herramientas necesarias para que la lengua de señas sea respetada y valorada como parte de la comunidad sorda para favorecer el desarrollo de las distintas vías de comunicación posibles, utilizadas por las personas con discapacidad auditiva ha sido realizada como respuesta a diversos requerimientos de dicha comunidad.

**ETIOLOGIA DE LA SORDERA**

Las principales causas se pueden clasificar en:

* Sordera genética o hereditaria: vinculadas a la genética, puede transmitirse de padres a hijos.
* Sordera congénita: adquirida durante el embarazo, por ejemplo infecciones virales (rubeola, toxoplasmosis, etc.), por medicamentos ototóxicos, etc.
* Sordera neonatal: vinculada al momento del parto o primeros días de vida extrauterina.
* Sordera postnatal: adquirida posteriormente a los primeros días de vida del niño por causas diversas como traumatismos, anestesias, infecciones víricas, medicamentos, etc.

**GRADO DE PÉRDIDA**

* HIPOACUSIA: con resto auditivo
* SORDERA: ausencia de restos auditivos

La LSA está compuesta por:

* El alfabeto manual o dactilológico: es la representación del abecedario mediante diferentes configuraciones de las manos. Suele usarse para nombrar a una persona, para nombres y apellidos, introducir una palabra nueva al léxico de la comunidad sorda, para deletreo, inicialado y préstamo.
* Configuraciones manuales: es la forma que le damos a la mano para transmitir un significado, es importante tener en cuenta la localización, orientación y movimiento
* Rasgos no manuales: todo lo que decimos sin usar las manos.

**VI. PERFIL PROFESIONAL DEL PROFESORADO DE EDUCACION ESPECIAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

El profesorado de Educación Especial tendrá como objetivos que los futuros docentes:

• Reconozcan al sujeto de la educación especial, con una visión integral reconociendo sus posibilidades de vínculos e interacción con Otros.

• Construyan un marco interpretativo sobre el campo de la educación especial y los distintos paradigmas, con sus consecuentes derivaciones sociales, culturales, institucionales y metodológicas, profundizando en el conocimiento y la comprensión de las principales problemáticas que caracterizan los contextos específicos de actuación profesional.

• Desarrollen una actitud reflexiva respecto de su rol y del sentido que cobra la enseñanza en los dis-tintos ámbitos de incidencia de la educación especial, con conciencia del carácter político, social y ético de su tarea docente, en la búsqueda de estrategias educativas adecuadas para abordar la diversidad con las más altas expectativas de logro para cada uno de los alumnos y con miras a la superación de las desigualdades.

Configuraciones de Apoyo

Las configuraciones prácticas que pueden adoptar los apoyos serán definidas sobre la base de la evaluación y la valoración de las discapacidades de los estudiantes, las barreras al aprendizaje, las necesidades educativas de los alumnos/as, el contexto y los recursos de las instituciones. Como intervenciones, las configuraciones de apoyo afectan la dimensión personal. Es deseable comprenderla relación de apoyo como una forma de vínculo educativo para y con la persona con discapacidad.

Las configuraciones prácticas que pueden adoptar los apoyos educativos pueden ser:

• Atención

• Asesoramiento y orientación

• Capacitación

• Provisión de recursos

• Cooperación y acción coordinada

• Seguimiento

• E incluso, investigación

Proponemos entonces algunas definiciones:

• Atención. En esta instancia se lleva a cabo la valoración de las necesidades educativas y las barreras al apren-dizaje para su identificación y toma de decisiones respecto de las modificaciones de las condiciones y del proceso educativo. Contempla instancias de aplicación de procedimientos y evaluación, programación de atención y seguimiento del proceso.

• Asesoramiento y orientación. Informa lo que se puede y lo se debe hacer. Su carácter es preventivo. Se parte de un enfoque institucional, de las concepciones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, de las prácticas educativas y de los modelos de gestión y organización. Favorece la eficacia de las reuniones, la corresponsabilidad de los implicados en el cumplimiento de los acuerdos, el seguimiento de las acciones y su puntual y correcta evaluación y revisión. Facilita la creación de redes de comunicación en la comunidad educativa.

• Capacitación. El apoyo educativo puede configurarse como una actividad formativa intencional para el desarro-llo de conocimientos y capacidades de docentes y familias; de comunidades educativas y de trabajos interinstitu-cionales. Se trata de construir una nueva cultura institucional basada en principios, como aprender investigando de forma colaborativa. Mediante esta configuración se proponen instancias de formación y encuentros peda-gógicos participativos y horizontales.

• Provisión de recursos. El apoyo educativo como provisión de recursos supone por lo general actividades media-doras de difusión, por parte de la gente o del sistema; desde personas, grupos o centros que producen (diseñan y elaboran) determinados recursos y materiales hasta las instituciones escolares para su utilización. Se incluyen: equipamientos, medios técnicos, recursos didácticos, programas y materiales curriculares, documentos, libros de consulta, manuales, ejemplificaciones, normativas.

• Cooperación y acción coordinada. En esta configuración del apoyo educativo, las actividades, sean cuales fueren, se desarrollan conjuntamente entre los integrantes del sistema de apoyo y otros de diferentes áreas, niveles e instituciones para garantizar la trayectoria educativa integral.

• Seguimiento. Comienza con la atención de personas, equipos, grupos e instituciones, e implica procedimientos y diseño de la trayectoria educativa integral de cada alumno con la definición de los acompañamientos. Se precisan planes, tiempos, espacios, objetivos, participantes, roles y modos de evaluación. El seguimiento es de procesos, relaciones, ambientes, aprendizajes y sujetos.

• Investigación. Las configuraciones prácticas requieren este ejercicio en general y especialmente para el análisis de casos. Los procesos de investigación facilitan la construcción de lo público y la acción educativa en tal sentido; nos habilitan para preguntar, formular hipótesis, contrastar con bibliografía, construir casos, sistematizar y realizar ajustes y mejoras. Se trata de enseñantes que investigan en espacios planificados y mediante procesos de reflexión.

ANEXOS

¡Viva la diferencia!

“No hay más vacantes” o “No estamos preparados para su hijo” son las respuestas que reciben los padres de niños con alguna discapacidad al querer inscribirlos en una institución educativa. Historias y experiencias inspiradoras.

“Nosotros no elegimos las escuelas, ellas nos eligen”, afirma con tristeza Silvana Corso (45). Se refiere al momento en el que las instituciones educativas ponen trabas para inscribir a alumnos con alguna discapacidad (o, directamente, esa posibilidad la desestiman). Como directora de una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, está convencida de que toda casa de estudios debe y puede ser inclusiva, ya que los beneficios impactan no solo en los niños, sino en la sociedad en general.

Corso conoce muy bien lo que predica. Catalina, su hija mayor, nació con parálisis cerebral severa. “Al principio, nos habíamos alejado del mundo para ocuparnos de ella. Todo se trataba de terapias y médicos. Ella era una ‘paciente’ en vez de una niña. Un día hice un ‘clic’ y me replanteé la vida que estaba llevando. Empecé a salir más a la calle, a la plaza, y me di cuenta de que nadie se le acercaba, que su única socialización se daba en las salas de espera”, recuerda. Y decidió llevarla a un jardín de infantes común, sin sospechar que allí empezaría toda una odisea: “Nadie aceptaba a Catalina. Los mismos médicos y hasta familiares no entendían por qué insistía. Y yo me preguntaba: ‘¿Por qué no?’”. Finalmente, un jardín les abrió las puertas, y les cambió la vida para siempre. A partir de ese instante, aquel se convirtió en su modelo de escuela: “Una institución que guíe, valore, entienda y atienda a todos y a cada uno de sus niños”, reza. Con la propuesta de dirigir una escuela secundaria, a esta profesora de Historia le llegó la oportunidad de poner en práctica toda su experiencia. Catalina, quien falleció a los nueve años, imprimió una huella profunda en su mirada sobre la tarea educativa. Así es como decidió aceptar a todos los alumnos para demostrar los beneficios que la educación especial tiene dentro de una institución normal. Ella explica: “Mi propuesta fue derribar algunos mitos, capacitar a los docentes y recibir a otros actores. Así, en equipo, refundamos la escuela. Una escuela inclusiva que se ocupa de atender la singularidad de cada alumno, diseña estrategias diversificadas o específicas de intervención”.

Quien no subestima la capacidad de aprendizaje de ninguno de sus alumnos, aloja en su establecimiento a niños con parálisis cerebral, espina bífida e hidrocefalia, autismo, psicosis, retraso madurativo, síndrome de Down y más. “La presencia de estos chicos en el aula es la garantía de que sus pares valoren y reconozcan la diversidad humana. Así también reconocerán y lidiarán con sus propias limitaciones –esboza Corso. Y sentencia tajante–: Una institución educativa que no da respuesta y espacio a estos chicos es una institución que está muerta”.

Luciano fue su primer alumno con discapacidad. Hoy cursa en la facultad, y es uno de los mejores promedios en la carrera de Abogacía de la Universidad de la Matanza. “Su ingreso generó mucho ruido porque tiene una parálisis cerebral, pero la cultura escolar fue cambiando de a poco. Hubo que trabajar con la representación social de la discapacidad. La principal barrera no son los edificios que no están preparados para recibir a todos los chicos ni los recursos económicos, sino cómo nos posicionamos ante lo distinto. No nos damos cuenta de que, en rigor, todos somos diferentes”, define Silvana. Para lograr ese nivel de integración, la escuela, que cuenta con un espacio de permanente capacitación, trabaja en red con profesionales del exterior, fundaciones y hospitales.

El caso de Ignacio es emblemático: al ingresar, se estaba quedando ciego. Tras un trabajo en conjunto con una escuela para ciegos, el niño pudo integrarse al grupo. Corso ahonda en cómo se benefician unos y otros con la convivencia: “Aquí vinieron chicos que recibieron todas las terapias y tratamientos, y tienen incorporado el oficio de ser estudiantes. Ellos se lo transmiten a los que no han recibido tanto. Como trabajamos con contextos de pobreza, hay chicos que llegan a primer año y no saben escribir. A veces, un compañero con discapacidad tiene más recursos y lo ayuda”.

Otro caso representativo fue el de Tomás que sufría trastorno del espectro autista. Su presencia en el aula hizo que nadie repitiera ni se llevara materias. “En primer año siempre tuvimos un alto nivel de repitencia. Gracias a la propuesta didáctica del curso de Tomás, todos pasaron de año. El trabajo que teníamos que hacer era tan organizado, con tantos recursos, que terminó beneficiando a todo el grupo –se enorgullece Silvana. Y reflexiona–: La educación no puede ser pensada como algo estático: no se trata de querer encajar personas en un mismo molde. Cada chico es diferente y es dueño de una creatividad que lo hace singular. Una única propuesta educativa no llega ni impacta de la misma manera; por eso, el docente tiene que estar permanentemente formándose, innovando”.

**Recreo loco e ideal\***

Miro el patio y veo llegar a Carolina del brazo de dos compañeros, que la ayudan a subir o bajar las escaleras, mientras un auxiliar le alcanza el andador. Pasa muy rápido Franco, descontrolado en su silla de ruedas. Ezequiel agita sus brazos, ensayando acercamientos a este mundo adverso para su estructura. Podría nombrar a tantos… Ellos se juntan y conviven en un recreo tan loco como ideal. Y más importante aún, es que sobran voluntarios para ayudar a superar las barreras de accesibilidad… Esos mismos voluntarios, cuando caminen por la calle, no van a ser indiferentes a las necesidades de las personas, ya que aprendieron en la escuela algo fundamental: la empatía.

\*Silvana Corso, directora de una escuela secundaria.

Fronteras afuera

Un ómnibus escolar amarillo se detiene frente a una típica casa norteamericana. Son las ocho de la mañana en Naperville, una ciudad de Illinois, en el medio oeste de los Estados Unidos. Del emblemático micro desciende una rampa y su conductor baja para recibir a Inés (15) quien llega acompañada por Verónica (51), su madre. A pesar del frío y la nieve que cae en su cara, la niña está contenta: sabe que la espera un nuevo día en la escuela. La madre la despide y la rampa sube con ella. El micro se dirige a Waubonsie Valley High School, una escuela secundaria común y pública. Es la que le corresponde por cercanía a su casa, como al resto de los niños de ese mismo barrio.

Inés es estadounidense, aunque toda su familia es argentina. Fernando y Verónica, junto a sus dos hijas Martina y Bianca, se mudaron a este país hace dieciséis años. En aquel entonces, Verónica llevaba a la bebé en su vientre: “Cuando llegamos, yo estaba embarazada de tres meses. Vivimos en Michigan y después nos mudamos a Illinois. La experiencia escolar y de estimulación con Inés fue muy temprana: a los dos meses, debido a que su cabecita no crecía, nos enteramos de que tenía microcefalia. Así que se pusieron en contacto conmigo los servicios de estimulación y protección que el Estado provee. Y empezamos su terapia física”.

“Early Intervention” (Estimulación temprana) es el nombre del programa que beneficia a los niños con alguna necesidad especial, que se extiende hasta los tres años, edad en la que empiezan el jardín de infantes. “Los terapistas vienen a tu casa, así no tenés la necesidad de salir con el bebé –explica Verónica–. Ellos me asignaron una mentora que se ocupaba de Inés: me ayudaba con todo, desde la referencia de un médico, hasta conseguirme voluntarios de la secundaria para que me dieran una mano con los ejercicios que teníamos que hacerle. Siempre me sentí superacompañada, a pesar de que escuchar el diagnóstico fue muy shockeante. El programa no solo se ocupa del niño, sino también de los padres”.

A medida que crecía, además de la terapia física, la niña recibió terapia ocupacional y fonoaudiológica. Y con los tres años recién cumplidos, ingresó al jardín de infantes, algo no solo especial para ella porque conocería a sus nuevos amigos, sino para su madre, que la dejaría sola por primera vez. “Las maestras fueron excelentes, cariñosas, siempre se ocuparon de demostrarme que, a pesar de mis miedos, ella iba a estar muy bien cuidada y acompañada. Me dieron toda la seguridad”, recuerda Verónica. Y relata cómo Inés pasó su infancia en una sala normal, junto al resto de sus compañeros: “Fue superaceptada. Los chicos son más sabios que los adultos y se acercaron a ella despojados de cualquier tipo de prejuicio o etiqueta. Me acuerdo que la maestra tuvo que poner turnos, ya que todos se peleaban por empujar su sillita de ruedas”.

En el mismo jardín, Inés recibió sus terapias a través de un equipo interno, y la visita de profesionales externos que hacían todo lo que estuviera a su alcance para mejorar su calidad de vida. “Aquí se hacen muchos esfuerzos para incluir a todos. Una anécdota: fui al jardín para encontrarme con quien iba a medir la silla de ruedas. Estacioné justo al lado de otro auto, del cual se baja una persona también en una silla así. Era el señor que se ocuparía de hacerle los arreglos a la de mi hija. Me impresionó la integración que existe. ¿Quién mejor que él para ocuparse de ella?”, revela Verónica.

Con respecto al futuro de la jóven, ya se está pensando qué pude hacer cuando termine la escuela. Y ya pusieron manos a la obra: “El otro día, recibimos del colegio un cheque por cincuenta y pico de dólares. Le mandé un mensajito a la maestra preguntando qué era, y me respondió que era el pago por el trabajo de Inés. Hay una compañía que contrata a los chicos para hacer algunas cuestiones simples, pero efectivas para la empresa. Ella fue a ese taller y se ganó su propio sueldo”.

Un día cualquiera, a eso de las 14.30, Verónica sale a recibir a su hija, que llega cansada, pero feliz después de un día intenso. Tuvo educación física adaptada, escuchó cantar al coro de niñas y almorzó en la cafetería con el resto de los alumnos. ¿Qué es lo que más le gusta? Su mamá responde: “Es muy musical, pero lo que más disfruta es estar rodeada de gente. Me pasa de encontrarme con chicas adolescentes de su edad que se acercan y la saludan de forma muy afectuosa. ¡Y ella se pone loca de contenta! Siempre va muy feliz a la escuela. Y eso es lo que más la estimula: sin ese espacio, su calidad de vida sería muy diferente”.

**Para saber más**

La que tiene fuerza es el libro que escribieron los padres de Catalina. Es un relato que honra la vida y que invita a reflexio-nar sobre la deuda pendiente que tiene la sociedad con respecto a la inclusión. Se puede descargar de manera gratuita:

http://cataediciones.com.ar/laque tienefuerza/laquetienefuerzadigital.pdf